

Nº 69/SEC/20

Valparaíso, 17 de marzo de 2020.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del oficio de la Honorable Cámara de Diputados mediante el cual se pronunció sobre la proposición de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que crea un subsidio para alcanzar un ingreso mínimo garantizado, correspondiente al Boletín Nº 13.041-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.399, de 17 de marzo de 2020, para los fines y con los alcances pertinentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado